



Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería

ISSN: 0718-3291

facing@uta.cl

Universidad de Tarapacá

Chile

Pedraja-Rejas, Liliana; Rodríguez-Ponce, Emilio

El aseguramiento de la calidad: un imperativo estratégico en la educación universitaria

Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería, vol. 23, núm. 1, enero, 2015, pp. 4-5

Universidad de Tarapacá

Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77233740001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDITORIAL

El aseguramiento de la calidad: un imperativo estratégico en la educación universitaria*

La expansión creciente y la diversificación de la oferta académica en el campo de la educación superior, unidas a la internacionalización y globalización del espacio educativo hacen que el desafío de garantizar la calidad de las instituciones sea un imperativo de los sistemas de educación terciaria. Este requerimiento se hace más exigible todavía al tomar en cuenta el gran número de transformaciones y demandas sociales, políticas y económicas que existen en la actual sociedad del conocimiento. En efecto, la evaluación de la calidad es un requisito esencial de los sistemas de educación superior, debido a un conjunto de razones que se exponen a continuación¹:

- **Mayor demanda y mayor diversidad de los estudiantes**, los estudiantes que hoy acceden a la educación superior no solo son más en cantidad, sino que esa misma masividad conlleva a una amplia diversidad y heterogeneidad en las expectativas y aspiraciones entre quienes llegan a este nivel educativo. En la actualidad, no solo ingresan los miembros de los grupos socioeconómicos privilegiados, sino que a la educación superior accede una amplia variedad de personas en términos de edad, conductas de entrada, dedicación, intereses y aspiraciones. Consecuentemente, se requiere una mayor diversificación de la oferta educativa, tanto horizontal (carreras de pregrado) como vertical (carreras de posgrado) en una perspectiva de educación continua.
- **Nuevas instituciones y nuevos académicos**, ante el incremento de la demanda, las instituciones más nuevas y emergentes han debido recurrir a académicos con menos calificaciones en su formación y con menor experiencia en su ejercicio profesional, lo que se ha unido a modalidades de contrataciones parciales del cuerpo docente, todo lo cual difícilmente puede garantizar la calidad de la formación impartida.
- **Información incompleta y asimétrica**, debido a que sistemas de educación superior operan en mercados imperfectos, los usuarios del sistema no cuentan con la información suficiente que les permita tomar las mejores decisiones. De hecho, las instituciones disponen información que los usuarios no poseen, y el medio de expresión de información más común es la publicidad, con el respectivo sesgo cognitivo que esta implica.
- **Internacionalización del mercado del trabajo**, el foco en la calidad nace desde distintos actores dentro del propio país y más allá de las fronteras nacionales debido a los flujos crecientes de oferta y demanda de profesionales en mercados globalizados, situación a la que se añade la internacionalización de la propia educación superior.
- **Escasez de recursos públicos y rendición de cuenta**, distintos sectores de la sociedad compiten por recursos escasos, lo que obliga a rendir cuentas por los recursos recibidos para evaluar la pertinencia del financiamiento otorgado a distintos tipos de instituciones.

La globalización de la educación superior, que exige disponer de un sistema de titulaciones que responda a una formación superior y dote a los graduados de las competencias que les permitan insertarse exitosamente no solo en el mercado laboral local o nacional, sino en mercados internacionales. Más aún, la evaluación contribuye a la integración regional y a los intercambios y cooperación internacional de programas y proyectos educativos.

* Los autores agradecen a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) por el patrocinio de los proyectos FONDECYT N° 1140026 y FONDECYT N° 1140027.

¹ Liliana Pedraja-Rejas. "Proyecto estratégico institucional y la calidad en las universidades: un estudio desde Chile". Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Tesis doctoral. 2014.

En este contexto, la evaluación de la calidad en la educación superior se puede definir, entonces, como el proceso de reunir, cuantificar y usar sistemáticamente información, en la perspectiva de juzgar la efectividad formativa y la pertinencia curricular de una institución de educación superior como un todo (evaluación institucional) o de sus programas educacionales (evaluación de programas). Implica la revisión de las actividades centrales de una institución de educación superior, incluyendo evidencia cualitativa y cuantitativa de las actividades educacionales y los productos de la investigación científica.

Por consiguiente, el aseguramiento de la calidad es una expresión genérica que se utiliza para describir un conjunto de mecanismos que apuntan al control, la garantía y la promoción de la calidad; estos mecanismos funcionan en una amplia diversidad de contextos productivos y de organizaciones, incluyendo a la educación superior o terciaria.

En tal sentido, el aseguramiento de la calidad para una institución consiste en dar garantía del cumplimiento de umbrales o niveles mínimos aceptables tanto en insumos como en procesos y en resultados. Se debe añadir a esta noción conceptual, la preocupación sistemática sobre la preservación y el mejoramiento de la calidad alcanzada, generando ciclos de mejora continua. Así, el aseguramiento de la calidad se basa en las políticas, posturas, acciones y procedimientos necesarios para asegurar que la calidad en las instituciones de educación superior se mantenga y aumente.

Efectivamente, el aseguramiento de la calidad es la actividad que logra y mantiene un cierto nivel satisfactorio en el quehacer institucional. Dicho umbral satisfactorio se logra por medio de diferentes mecanismos y sistemas y, por lo tanto, implica el cumplimiento y el mejoramiento de estándares; en orden a alinear la educación impartida con las necesidades de estudiantes, empleadores y entidades gubernamentales.

Aunque estas exigencias parecen fácilmente entendibles y asumibles; lo cierto es que la evidencia muestra que en las distintas partes del mundo, el aseguramiento de la calidad es una falencia relevante en muchas instituciones.

Por ejemplo, en el caso chileno de las 55 universidades autónomas existentes en el país hay 43 que han logrado acreditar y demostrar la existencia de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad en tanto que doce universidades no han logrado este nivel mínimo de cumplimiento². Ciertamente, se trata de una proporción significativa del total de entidades que no demuestran un nivel suficiente de aseguramiento de la calidad.

Por lo tanto, el aseguramiento de la calidad resulta ser un imperativo estratégico para las entidades de educación universitaria, ya que de este modo se puede responder a la mayor demanda dada por estudiantes más desfavorecidos académicamente; los cuales suelen acudir a instituciones nuevas con académicos de menor experiencia; en un contexto de información asimétrica; y en el marco de una creciente internacionalización, lo que genera inconvenientes en el largo plazo.

Dra. Liliana Pedraja-Rejas
Centro de Estudios Regionales (CEUTA)
Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial,
Informática y Sistemas
Universidad de Tarapacá
Arica-Chile
lpedraja@uta.cl

Dr. Emilio Rodríguez-Ponce
Instituto de Alta Investigación
Universidad de Tarapacá
Arica-Chile
erodrigu@uta.cl

² Datos extraídos de <http://www.cnachile.cl/>. Fecha de consulta: Noviembre 2014.